I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
10 OCT 2017
OFICINA DE PARTES

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

DECRETO EXENTO N° 3263

RETIRO, 10 de Octubre de 2017.-

VISTOS:

1. - Solicitud de permiso para el ejercicio transitorio de actividad "Bingo Solidario" presentado por Don Milton Contreras Sepúlveda, Rut.Nº8.623.616-8

2. - Lo dispuesto en la ley Nº19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.

3.- Artículo N°12° y 22° del Decreto Exento N°164 del 16 de Junio de 1989, que dicta Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Y CONSIDERANDO

1.- carta solicitud firmada por directiva del Club de cueca Ajial.

Y TENIENDO PRESENTE:

1. - Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

D E C R E T O

1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia consistente en un "Bingo Solidario" con venta de cervezas, en el recinto casino del club de huasos Ajial, en el sector de Ajial, el día sábado 14 de Octubre del 2017, a partir desde las 15:30 horas PM., presentado por Don: Milton Contreras Sepúlveda, en consideración a la finalidad de los recursos que se obtengan, los cuales serán destinados para la adquisición de vestuario para los integrantes del club de cueca Ajial.

1. - **REBAJASE,** en un 100% el derecho a cancelar dispuestos en el artículo 12. 1. punto "observaciones" y artículo 22° de la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demande la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

Gerardo Jesús Bayer Torres
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRP/GJBT/gvt.-
DISTRIBUCION:
1. - Secretaría Municipal.
2. - Tenencia carabineros Retiro.
3.- archivo SECMUN.
4.- Solicitante..